



Sindicalismo y Política en México

René Millán, Raúl Trejo Delarbre y José Woldenberg

Serie Estudios Políticos
Centro de Estudios Políticos FCP y S/UNAM. México 1986, 127 pp.

Por Raciél Trejo.

Sindicalismo y política en México, reúne en este libro tres ensayos sobre el movimiento obrero mexicano. El primer ensayo nos ofrece una visión general de una organización que ha sido hasta la fecha prototipo del llamado sindicalismo oficial; la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

La investigación de Millán,

"*Crónicas de una Central: la CTM, 1970-1978*", se ocupa de analizar las más importantes posiciones de la CTM a partir de sus relaciones con el gobierno, los empresarios y la insurgencia obrera.

El régimen de Luis Echeverría, es para el autor, el primer escenario. En este periodo la central cetemista atraviesa por una fase de conflictos con distintos actores. La situación nacional, los procesos políticos y sociales, pero sobre todo la llamada insurgencia obrera, conformaron un espacio político nuevo. Esto, permitió según René Millán, el surgimiento de movimientos reivindicativos y democráticos. Además se constituye un flujo de luchas por rescatar las direcciones de los organismos sindicales; por crear nuevas organizaciones; por independizarse de las instancias oficiales.

Fue un momento, observa Millán, que pareció llamar a un ajuste de cuentas a la burocracia sindical cetemista. Sin embargo, la reacción de la CTM fue violenta. La dinámica misma, alteró sus relaciones tra-

dicionales con distintos sectores sociales y el propio gobierno. La algidez de las batallas que sostuvo, así como la rudeza de sus procedimientos, dan cuenta clara de lo adverso del panorama para ella. Si bien el resultado final, asegura Millán, no implicó de hecho un debilitamiento patente de la CTM, el proceso la obligó a redefinir políticas y posiciones tanto respecto a la esfera estatal como en la sindical.

En cuanto al carácter de la pugna entre la CTM y el gobierno de Echeverría, dice René Millán, más que obedecer a un proyecto serio de modernización de todo el sistema sindical, tiene su raíz en la necesidad objetiva que enfrentó el Estado de ampliar los márgenes de tolerancia, en los marcos de la llamada "apertura democrática".

Esto, sin duda, predispuso a la burocracia cetemista. Si bien es cierto que el conflicto intentó desplazar a Fidel Velázquez, esto no implica *per se*, que el Estado estuviera dispuesto a permitir una participación creciente y democrática en el área sindical.

De otra parte, por grave que haya sido la pugna, no impidió que la CTM cumpliera con las funciones que tradicionalmente ha desempeñado. René Millán las sintetiza en dos: 1) servir como soporte del Estado y prestar su ayuda para que éste pueda impulsar reformas y establecer una directriz política y económica y, 2) ejercer el control de la clase obrera evitando que ésta llegue a planteamientos políticos independientes.

Para el autor, los acontecimientos mostraron que la pugna entre el equipo gobernante y Fidel Velázquez no se tradujo en una derrota para éste. Tanto la situación coyuntural como la posición de Fidel respecto del aparato estatal lo impidieron. De esa suerte, a mitad del sexenio la pugna es marginada para presentar un frente común ante la iniciativa privada, debido a la exigencia de la CTM de que se concedieran "aumentos de emergencia" para los trabajadores.

A pesar de que en el régimen de Echeverría, la CTM, no logra conseguir la implantación de la semana laboral de 40 horas con pago de 56, obtiene importantes victorias al concederse aumentos de emergencia a los salarios. Esto le permite a la central cetemista recuperar el espacio de poder, que se había visto amenazado dentro del aparato estatal. Su política demostró que era difícil gobernar sin su concurso.

Otro de los sucesos políticos más interesantes de la década de los setentas, fue sin duda la aparición de la insurgencia obrera. René Millán, realiza un seguimiento de las principales organizaciones obreras que se autonombran como "disidentes" con el fin de designar tanto a los movimientos pro independencia, como a las luchas libradas por la creación de nuevos sindicatos. Para él, su lucha comprende también la agudización de la actividad sindical; es decir, el incremento de las huelgas por aumento de salarios, mejores prestaciones, seguridad en el empleo, etc.

Millán se encarga también de analizar las causas de las luchas por

la independencia sindical; el papel que desempeña la CTM ante la insurgencia obrera como movimiento de oposición sindical; así como la aparición de la Tendencia Democrática y la lucha de los trabajadores electricistas.

Sin duda alguna, dice el autor, la lucha librada por los electricistas fue el conflicto más importante del país y del régimen de Echeverría, de allí, que la mayor parte de la actividad de la CTM frente a la Insurgencia Obrera estuviera encaminada en su contra. Fueron ellos el centro de los movimientos insurreccionales.

En este contexto, es cuando finalmente se constituye de manera formal la Tendencia Democrática, y es aprobada la "Declaración de Guadalajara", que representa hasta la fecha, el programa más amplio sostenido por el sindicalismo independiente.

Por su parte, José Woldenberg, nos presenta su ensayo "*Los primeros pasos del SUNTU: un relato de sus antecedentes y su primer año de vida.*" El 12 de octubre de 1979, se constituyó en la ciudad de México, el Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios, con lo cual se inicia otra de las etapas más importantes del sindicalismo universitario contemporáneo.

El SUNTU, —según Woldenberg quién es uno de los especialistas más autorizados en la historiografía del sindicalismo universitario— era el resultado vigoroso y acelerado proceso de organización de los trabajadores de treinta y tres sindicatos de diversas universidades del país, que en la década de los setentas habían construido sindicatos en casi todos los centros de educación superior.

El autor, nos ofrece en su investigación un relato pormenorizado de la construcción del SUNTU. La declaración de principios, el programa de acción, los estatutos y el proceso de constitución son comentados en sus principales puntos, lo que nos permite observar una panorámica global de sus documentos básicos.

Woldenberg pone especial aten-

ción a una de las iniciativas que más polémicas suscitó en el país: la legislación laboral para los sindicatos universitarios. Esto se debió a que en el mismo momento que se constituía el SUNTU, el entonces presidente de la República, José López Portillo, envió una iniciativa al Congreso para adicionar un inciso al artículo tercero de la Constitución con el objetivo, se dijo entonces, de elevar al rango constitucional la autonomía universitaria. Fechada el 10 de octubre de 1979 dos días antes de la celebración de la Asamblea Constitutiva del SUNTU.

Ante estas dificultades, el polo organizativo más importante del sindicalismo universitario había llegado a la conclusión de impulsar la elaboración de un marco legislativo, que preservando los derechos básicos de los trabajadores, regulará las relaciones laborales en los centros de enseñanza de nivel superior.

Gracias a la activa insistencia del sindicato en todo el país le permitió colocarse a la vanguardia del movimiento sindical universitario. Su actuación conjunta con otros sindicatos independientes de la escena nacional fue fundamental para lograr rebasar los estrechos marcos jurídicos en que se pretendía encasillar al Sindicato Nacional.

El autor no deja de señalar, la integración plural, amplia y democrática de los Comités Ejecutivos con los que el SUNTU inició su vida política. Sin duda, los principales dirigentes nacionales del sindicalismo universitario nacional vinieron a dar cuerpo a una nueva opción política dentro del movimiento obrero nacional. Nicolás Olivos Cuellar tuvo un papel destacado como uno de los principales dirigentes del SUNTU. La presencia carismática de Evaristo Pérez Arreola como uno de los más importantes líderes del STUNAM y la visión analítica de Eliezer Morales Aragón, Héctor Carrión Burciaga, Ricardo Moreno Botello entre otros, lograrían consolidar la presencia de los sindicatos en las principales universidades

del país.

José Woldenberg concluye diciendo, después de octubre de 1980 se abría una nueva fase para el sindicalismo universitario. La situación de las secciones del sindicato nacional tendía a homogeneizarse. La mayoría serían ahora sindicatos con registro y contrato colectivo de trabajo.

No podemos terminar esta breve exposición, sin antes señalar que al ensayo le acompañan una serie de cuadros estadísticos, donde se mencionan: los sindicatos que dieron origen al SUNTU; número aproximado de afiliados; fechas de fundación de los sindicatos universitarios; situación legal y membresía de los sindicatos, entre otros.

Raúl Trejo Delarbre, se da a la tarea de introducirnos en el conocimiento de una de las organizaciones más importantes en el espectro del sindicalismo en México: el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM).

El ensayo "*Telefonistas: la difícil democracia*", recoge una serie de testimonios de los trabajadores, que con su estilo peculiar de Raúl Trejo, nos relata una historia que lleva al lector de lo ameno a la reflexión.

El 22 de abril de 1976, es una fecha significativa para los telefonistas. Es el inicio de un movimiento de los trabajadores por rescatar a su sindicato. La "difícil democracia" a la que se refiere Raúl Trejo, en la práctica fue un reto que los telefonistas tuvieron que enfrentar al construir su sindicato. Además la historia de su organización ha estado permeada por una tortuosa lucha interna. La transición de 1976 a 1982, es la que analiza Trejo. La llegada del Comité Democrático, encabezado por Francisco Hernández Juárez, y la salida de Salustio Delgado, cimbraron las estructuras del sindicalismo oficial.

En el transcurso de seis años, dice el autor, el sindicato de telefonistas ha tenido que afrontar pruebas difíciles y largas: cuatro huelgas, requisas, ataques de la empresa, y conflictos internos y un com-

plejo panorama de alianzas entre el resto del movimiento obrero.

Esta historia que se va entretejiendo con los testimonios de los trabajadores nos permite acompañar más de cerca al autor, en sus juicios que va emitiendo. Juicios que se pueden o no compatir, pero que lo ubican precisamente en el campo que suscita la polémica.

La lucha por la hegemonía en el Sindicato, ha sido uno de los avatares que más han desgastado a la organización. A ese respecto es ilustrativo las reflexiones del autor cuando dice en el STRM se ha reproducido la sobreideologización que ha sido notable en sindicatos como los universitarios. Esta circunstancia, en principio favorable para el desarrollo de un sindicalismo que no tenga reticencias a la politización ni a la lucha más allá de los límites gremiales o laborales, está sujeto a numerosas influencias ideológicas. Pero la poca experiencia sindical y política de sus miembros y sobre todo por la facilidad con que se asumen posiciones de ultraizquierda, estos sectores se vuelven fácilmente proclives al aventurismo. Llega a pensarse que cada delegación sindical, que cada asamblea o discurso puede ser la chispa que enciende la lucha de clases. Pero como el único horizonte que se tiene es el de la propia lucha interna, llegan a confundir los fines con las formas.

Otro aspecto que le interesa destacar al autor, es el que se refiere a las alianzas de este sindicato en su relación con el Estado. Muy pocas organizaciones han desafiado tan frontalmente como el STRM, los topes salariales del último sexenio. Muy pocos sindicatos también han desplegado tanta actividad propagandística y han difundido tantas opiniones como los telefonistas. Sin embargo, la dirección sindical ha insistido en que no se oponga al Estado.

Por último al autor le interesa definir en materia de la operacionabilidad directa de Teléfonos de México, y se pregunta ¿qué significa la modernización de los equipos? ¿es

acaso contra los trabajadores? Antes de contestarse esta interrogante, Raúl Trejo realiza un recuento de lo que es en sí la empresa, su composición financiera, sus socios, entre otros.

Entonces la presencia de nuevos equipos digitales y centrales computarizadas, han venido a provocar aun más irritabilidad entre los trabajadores. Es decir, ya existían una serie de problemas de higiene y seguridad y un excesivo control en los tiempos de trabajo lo que ha generado conflictos laborales al interior de los centros de trabajo.

La idea de que la nueva tecnología aumentará los ritmos de trabajo a fin de lograr una mayor productividad, afectando así directamente a los trabajadores no es gratuita, concluye Raúl Trejo; y además agrega, en gran medida el descontento y la desconfianza de los trabajadores hacia las innovaciones en teléfonos de México, se ha debido a la falta de participación de los telefonistas en estos cambios que los afectan directamente.

Esto sin duda, coloca a los trabajadores telefonistas en una situación difícil, no pueden ni deberían renunciar a sus derechos laborales, pero tampoco deberán oponerse, de manera maniquea o reaccionaria al desarrollo de la modernidad en sus empresas. Como en todo, los trabajadores tienen la última palabra ■

